

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEMETRIA AQUICOLA (AQUAMETRICS) S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas treinta, en la oficina de la compañía ubicada en Lizardo García N°. 211 entre Vélez y Hurtado de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **TELEMETRIA AQUICOLA (AQUAMETRICS) S.A.**, las siguientes personas ; **EL ING. CARLOS JULIO AGUILAR BORJA**, Gerente General de la compañía y propietario de **OCHOCIENTAS NOVENTA** acciones y la **SRA. MARIA DE LOS ANGELES BORJA ZAVALA**, Presidente de la compañía y propietaria de **DIEZ** acciones del capital pagado conformándose el quórum para constituirse en Junta General de Accionistas. Todas las acciones son de un valor de Un dólar americano cada una y cada acción da derecho a un voto.

Los accionistas reunidos representan 1.000 acciones, equivalente a USD \$ 1,000.00, que es la totalidad del capital suscrito de la compañía. En tal virtud, se decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **TELEMETRIA AQUICOLA (AQUAMETRICS) S.A.**, estando también conformes que en esta Junta se trate el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2018, Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos :

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación de la presentación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018 conforme a los informes de Gerente General y Comisario que previamente fueron entregados a los accionistas y que se dejan adjuntos a la presente acta para que forme parte del libro de actas respectivo.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.- Ante la solicitud del Presidente de que se designe al comisario por el año 2019, los presentes por unanimidad, resuelven designar para el cargo a la Ing. Daicy Vásquez Jalca.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el Ing. Carlos Julio Aguilar Borja, quien actúa como Presidente Ad-Hoc; y, como Secretaria Ad-Hoc actúa la Sra. Maria de los Ángeles Borja Zavala, por así decirlo los

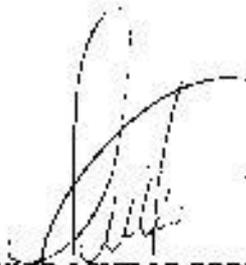
asistentes. La Secretaria Ad-Hoc, constata que están presentes o representadas todos los Accionistas de la compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.

De inmediato se paso a tratar el orden del día , al efecto , el Presidente Ad-Hoc dispone que la Secretaria AdHoc proceda a dar lectura al informe de Gerente General y al informe de Comisario correspondientes al año 2018 sometiéndolos al respectivo estudio y análisis de la Junta. Cumplido lo anterior, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resolvió aprobar por unanimidad los informes de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.

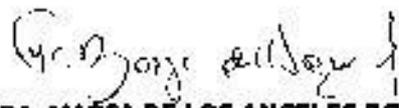
Continuando con la orden del día se ponen a consideración de los asistentes los Estados Financieros, presentados por la Administración para el ejercicio económico antes indicado. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros para ese mismo período, a fin de cumplir con las obligaciones societarias para la presentación de los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

La presidente Ad-Hoc consulta a los asistentes si desean tratar otro asunto, a lo que responden en forma negativa. No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso se reinstala la sesión con el mismo quórum con el que se instaló, por Secretaria se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad de los socios presentes, con lo que se da por concluida la sesión y se procede a suscribir la presente acta, con lo cual termina la presente Junta a las 11:30.



ING. CARLOS JULIO AGUILAR BORJA
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



SRA. MARÍA DE LOS ANGELES BORJA ZAVALA
SECRETARIA AD-HOC
ACCIONISTA